



BASES DEL CONCURSO

“Imagina tus sueños”

1- PARTICIPANTES

Pueden concurrir a este concurso todos los fotógrafos, profesionales o no, de cualquier nacionalidad, con el único requisito de ser residentes en España y mayores de 18 años.

2- TEMA

El tema y título del certamen es “**Imagina tus sueños**”.

3- TÉCNICA Y FORMATO.

La técnica y la forma de abordar el tema serán libres.

4- ENVÍO

El envío de las imágenes se realizará exclusivamente a través de la web www.efti.es, rellenando correctamente el formulario de inscripción y adjuntándolo al correo de envío de las imágenes, junto con una copia del DNI.

Las imágenes sólo se admitirán en formato .JPG y su lado mayor no superará los 1200 píxeles. Cada imagen deberá ir identificada con el nombre del autor y título si lo tuviera.

5- OBRAS

Cada autor podrá participar con un máximo de dos fotografías. No se admitirán correos con más cantidad.

La participación tiene carácter individual. Las obras han de ser originales y no pueden haber sido premiadas en otro concurso. Se deberá acreditar la autoría de todas las obras si el jurado así lo requiere. Tras el fallo del jurado, las obras premiadas se requerirán en alta resolución para los comunicados referentes al concurso.

6- IDENTIFICACIÓN

Todas las obras se presentarán al concurso por medio del formulario que deberá ser completado y enviado correctamente desde la web www.efti.es.

7- FECHAS DE ADMISION.

La admisión de obras finalizará el día 31 de Octubre de 2009 a las 24 horas, siendo este plazo improrrogable.

8- JURADO Y FALLO

El jurado estará compuesto por miembros de Cinemad y EFTI.

El fallo se producirá previa deliberación del jurado y se hará público a través de la web www.efti.es.

9-PREMIOS

Se fija un premio a la mejor fotografía de un **Curso de Fotografía Profesional** en la Escuela de Fotografía **efti**, valorado en más de 3000€. Este premio es intransferible, no podrá quedar desierto y en ningún caso se hará efectivo por su valor en metálico.

10- DERECHOS

El autor de la fotografía premiada cederá sus derechos de copiado, reproducción, utilización, distribución y comunicación a la organización del concurso y a efectos exclusivos de comunicación del mismo, haciéndose constar siempre el nombre del autor. El mero hecho de participar supone para todos la plena aceptación de las bases.